

INFORME DE GERENTE

De conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros reglamentos, en mi calidad de Gerente de la compañía de transporte ELIZALDINO CIA.LTDA, pongo a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio 2009

En el ejercicio económico 2009 la compañía tubo dificultades de tipo legal pues las autoridades de turno y las leyes han impedido que funcionemos de manera normal; por esta razón, nos hemos visto obligados a cerrar actividades. Se ha cumplido con la mayoría de los compromisos económicos adquiridos así como también se termina con estados financieros cortados al 30 de octubre fecha en la cual dejamos de funcionar. A los señores socios mi agradecimiento por vuestra colaboración. En calidad de representante Legal de la institución, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para dar por terminada la actividad legal de la compañía.

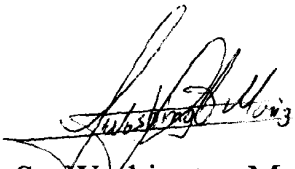
En cuanto a los asuntos de orden administrativo y contable, durante este tiempo he llevado en forma ordenada todos y cada unos de los movimientos económicos de la compañía, teniendo como contador al CPA. Jaime Cabezas R., se culminaron los tramites de la contabilidad para presentación de estados financieros y además se ha cumplido en forma regular con todas y cada una de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Los Ingresos de la compañía se basaron en los aportes de los señores socios, valores que fueron recibidos y contabilizados dentro de la organización y posteriormente considerados por el señor Contador a fin de efectuar las respectivas declaraciones ante el S.R.I., de la misma manera se ha procedido al registro contable de los gastos que la compañía realizo a través de su representante legal. El resultado obtenido ratifica la predisposición de la gerencia hacia cuidar los ingresos que se obtuvieron para administrarlo de manera adecuado, por tal motivo existe una utilidad de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 05/100 DOLARES (\$377.05). sobre la cual se deberá pagar el impuesto a la renta correspondiente.

El ejercicio económico en estudio, arrojó resultados positivos para los intereses de la compañía, los señores socios podrán disponer de la información de los mismos. Mi sugerencia es que estos resultados se distribuyan como la ley dispone y que en el proceso de liquidación de la misma los funcionarios de la Superintendencia de compañía nos oriente en cuanto a la distribución del acervo

La labor realizada merece un agradecimiento a todos quienes hacemos la compañía y a ustedes señores socios.

Atentamente;


Sr. Washington Muñoz
GERENTE

